

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

PARQUE NATURAL LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE 2019



Índice

1 . DATOS GENERALES.	2
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	4
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	6
1.3.1 . Usos del suelo.	6
1.3.2 . Climatología.	8
2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.	10
2.1 . Personal del espacio natural.	10
2.2 . Oficinas y equipamientos.	10
3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	11
3.1 . Flora.	11
3.2 . Fauna.	12
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	16
4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	19
4.1 . Montes públicos.	19
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	19
4.1.2 . Actuaciones forestales.	19
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	20
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	20
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	21
4.1.4 . Aprovechamientos.	21
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	21
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	21
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	21
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	22
4.2 . Terrenos forestales privados.	22
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	22
4.2.2 . Aprovechamientos.	22
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	22
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	22
5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.	23
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	23
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	23
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	23
5.4 . Medidas compensatorias.	23
6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	24
6.1 . Uso público.	24
6.1.1 . Equipamientos.	24
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	25
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	26
6.1.3 . Proyectos de señalización.	26
6.1.4 . Uso público.	26
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	26
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	26
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	26
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	28
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	28
6.2 . Educación ambiental.	28
6.3 . Redes de voluntariado.	28
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	29
7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.	30
7.1 . Organización y participación en jornadas.	30

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	30
7.3 . Visitas institucionales.	30
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	30
7.5 . órgano Colegiado de participación.	31
7.5.1 . Reuniones.	31
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	31
8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	32
8.1 . Convenios.	32
8.2 . Estudios.	32
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	32
9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	33
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	33
9.2 . Marca Parque Natural.	33
9.2.1 . Inventario de empresas.	33
9.2.2 . Inventario de productos.	33
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	34
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	34
10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	37
11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	39
11.1 . Registro de documentos.	39
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	39
11.3 . Elaboración de informes internos.	40
11.4 . Expedientes sancionadores.	40
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	40
11.6 . Subvenciones.	40
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	40
12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.	41
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	41
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	41
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	41
13 . INVERSIONES.	42
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	42
14 . ANEXOS.	43
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	43
14.2 . Actas del órgano Colegiado de Participación.	43
14.3 . Estadísticas de incendios.	43
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	43

1 . DATOS GENERALES.

1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	5.077 has.
Superficie zona de protección A	359,4 has.
Superficie zona de protección B	4.344,9 has.
Superficie zona de protección C	372,3 has.
Superficie zona de protección D	0 has.
Superficie zona de protección E	0 has.
Superficie zona urbana SU	0,38 has.
Perímetro del espacio	78,67 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
CÁDIZ	BARBATE	25,4%	71,25%
CÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	1,17%	6,13%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
L.I.C. LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%
MONUMENTO NATURAL TOMBOLO DE TRAFALGAR	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%
Z.E.C. ES6120008 LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%
Z.E.P.A. LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%

OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN

(LIC) LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE

Fecha de Declaración LIC: Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea.

Actualizada por Decisión de Ejecución de la Comisión de 3 de diciembre de 2014 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la octava lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea.

(ZEPA) ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE

Fecha de Declaración ZEPA: Octubre de 2002 (Cód. ES6120008 - Directiva 79/409/CEE de 2 de abril de 1979)

(ZEC) ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE)

Decreto 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEL PARQUE

Superficie terrestre: 77,38 % 3.925 h

Superficie marina: 22,62 % 1.152 h

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, con una superficie de 5.077 ha se localiza en la costa atlántica de la provincia de Cádiz, en los términos municipales de Vejer de la Frontera y Barbate y dentro de la comarca gaditana de La Janda. Su privilegiada situación en la entrada del Estrecho de Gibraltar, le confiere un importante valor como punto estratégico para las rutas migratorias de aves entre el continente europeo y el africano.

Este espacio natural constituye uno de los tres Parques Naturales de la Comunidad Autónoma de Andalucía que incluye una franja marina, siendo este carácter marítimo-terrestre lo que le confiere una rica diversidad de ecosistemas y paisajes. La zona terrestre representa el 77% (3.925 ha) de la superficie total del Parque Natural mientras que los ambientes puramente marinos abarcan el 23% (1.152 ha) restante. Por otra parte cabe destacar la titularidad pública de la práctica totalidad de los terrenos de este espacio protegido.

1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Planificación	Aprobada	Decreto 58/2017, de 18 de abril, por el que se regula la acuicultura marina en Andalucía.	
Otros	Aprobada	Ley 42/2007 de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad	
Otros	Aprobada	Decreto 95/2003 de 8 de abril, por el que se regula la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y su Registro	
Otros	Aprobada	Real Decreto 1997/1995 de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres	
Otros	Aprobada	Orden de 15 de diciembre de 2004, por la que se regula el régimen jurídico y el procedimiento de concesión de licencia de uso de la Marca Parque Natural de Andalucía	
Otros	Aprobada	Orden de 20 de marzo de 2003, conjunta de las Consejerías de Turismo y Deporte y de Medio Ambiente, por la que se establecen obligaciones y condiciones medioambientales para la práctica de las actividades integrantes de turismo activo	
Otros	Aprobada	Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes	
Otros	Aprobada	Ley 2/1992 de 15 de junio, Forestal de Andalucía.	
Otros	Aprobada	Decreto 208/1997 de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía	
Planificación	Aprobada	Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección Gral de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, por la que se aprueba el Programa de Uso Público del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate	
Otros	Aprobada	Decreto 20/2002 de 29 de enero, de turismo en el medio rural y turismo activo (modificado por Decreto 47/2004 de 10 de febrero, de establecimientos hoteleros)	
Otros	Aprobada	Ley 1/2002 de 4 de abril, de ordenación, fomento y control de la pesca marítima, el marisqueo y la acuicultura marina	
Otros	Aprobada	Ley 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental	
Planificación	Aprobada	Decreto 192/2005 de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate	
Declaración	Aprobada	Ley 2/1989 de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección	
Otros	Aprobada	Ley 5/1999 de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales	
Otros	Aprobada	Decreto 247/2001 de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales	
Otros	Aprobada	Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre	
Otros	Aprobada	Decreto 11/1990 de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/1989, de 18 de julio, se establece el régimen jurídico de las mismas y se fijan las líneas básicas de los Planes Rectores de Uso y Gestión para Parques Naturales	
Otros	Aprobada	Decreto 239/1997 de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales	
Declaración	Aprobada	Ley 6/1996 de 18 de julio, relativa a la modificación del artículo 20 de la Ley 2/1989 de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía	
Otros	Aprobada		

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		Orden de 23 de noviembre de 1998, por la que se aprueba el Reglamento Tipo de Régimen Interior de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales de Andalucía	
Otros	Aprobada	Ley 3/1995 de 23 de marzo, de Vías Pecuarias	
Otros	Aprobada	Decreto 155/1998 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Otros	Aprobada	Real Decreto 1471/1989 de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas	
Planificación	Aprobada	Decreto 232/2007 de 31 de julio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Caza y se modifica el Reglamento de Ordenación de la Caza aprobado por Decreto 182/2005 de 26 de julio	
Otros	Aprobada	Resolución de 15 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita (Nombramiento de D Antonio Gómez Ferrer como Director Conservador del PN La Breña y Marismas del Barbate, PN Bahía de Cádiz y Reservas Naturales Lagunas de Cádiz)	
Otros	Aprobada	Ley 9/2010 de 30 de junio, de Aguas de Andalucía	
Otros	Aprobada	Decreto 182/2005 de 26 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza	
Declaración	Aprobada	Decreto 493/2012 de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Otros	Aprobada	Decreto 371/2010 de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por Decreto 247/2001 de 13 de noviembre	
Otros	Aprobada	Decreto 23/2012 de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 5/2012 de 27 de noviembre, de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía	
Otros	Aprobada	Ley 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas	
Otros	Aprobada	Decreto 387/2010 de 19 de octubre, por el que se regula el marisqueo en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Planificación	Aprobada	Real Decreto 876/2014 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 15/2014 de 25 de noviembre, por el que se modifica el Decreto-Ley 5/2012 de 27 de noviembre, de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía	
Otros	Aprobada	Decreto 27/2014 de 28 de enero, por el que se disponen nombramientos de Presidentes de Juntas Rectoras de Parques Naturales de Andalucía (Nombramiento de D ^a Lalia González-Santiago Guerrero como Presidenta de la Junta Rectora del PN La Breña y Marismas del Barbate)	
Otros	Aprobada	Ley 3/2014 de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas	
Otros	Aprobada	Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y silvestres	
Otros	Aprobada	Directiva 79/409/CEE del Consejo de 2 de abril de 1979 relativa a la conservación de las aves silvestres	
Otros	Aprobada		

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		Ley 3/2015 de 29 de diciembre, de medidas en materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal. (BOJA N° 6 de 12 de enero de 2016)	
Otros	Aprobada	Ley 33/2015 de 21 de Septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007 de 13 de Diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (BOE N° 227 de 22 de septiembre de 2015)	
Otros	Aprobada	Ley 21/2015 de 20 de Julio, por la que se modifica la Ley 43/2003 de 21 de Noviembre, de Montes (BOE N° 173 de 21 de julio de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 3/2015 de 3 de marzo, por el que se modifican las Leyes 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, 9/2010 de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, 8/1997 de 23 de diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación, de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros y se adoptan medidas excepcionales en materia de sanidad animal (BOJA N° 48 de 11 de marzo de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto 109/2015 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía (BOJA N° 89 de 12 de mayo de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto 99/2015 de 3 de marzo, por el que se modifica el Decreto 387/2010 de 19 de octubre, por el que se regula el marisqueo en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA N° 44 de 5 de marzo de 2015)	
Planificación	Aprobada	Decreto 141/2015 de 26 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía (BOJA N° 139, de 20 de julio de 2015)	
Otros	Aprobada	Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas.	
Planificación	Aprobada	Decreto 126/2017, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza en Andalucía.	
Planificación	Aprobada	Ley 3/2017, de 2 de mayo, de regulación de los senderos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
Otros	Aprobada	Real Decreto 79/2019, de 22 de febrero, por el que se regula el informe de compatibilidad con las estrategias marinas.	

1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

1.3.1 . Usos del suelo.

- Usos y aprovechamientos forestales.

En el uso forestal se diferencian los pinares de repoblación antigua mayoritarios frente a las repoblaciones recientes, además de unas parcelas de eucaliptal provenientes de la experimentación para su aclimatación. En el matorral se distinguen los que se asientan en el escarpe del acantilado y los matorrales poco desarrollados. El principal objetivo del pinar no es la producción, sino que su presencia se justifica por su valor protector contra la erosión y para la fijación de los sistemas dunares.

El aprovechamiento principal que se ha realizado en el pinar es la recolección de la piña. Este aprovechamiento conlleva dos beneficios importantes: La lucha contra plagas y un beneficio social, al proveer jornales en una época donde otras actividades disminuyen. La producción anual de piña oscila entre 0,5 y 2 millones de kilos, variaciones que vienen determinadas por la bondad del año climatológico y un componente intrínseco que depende de la biología del árbol.

Otro aprovechamiento del pinar que se realiza de forma cautelosa es el aprovechamiento de la madera, siendo el objetivo principal la conservación y la mejora de la masa forestal debido al carácter protector y no productor del pinar.

De forma marginal se realiza un aprovechamiento apícola en el monte de Peña Cortada.

El aprovechamiento ganadero se concentra en los pastizales dulcificados que se localizan al norte de la marisma, concretamente en la zona de monte Marisma localizada en la margen derecha del río Barbate donde se localiza una explotación ganadera dedicada al ganado vacuno (retinta). Esta explotación se localiza al norte del límite de los términos de Barbate y Vejer y se encuentra gestionada por la Diputación de Cádiz. Está dedicada a la mejora genética y cuenta con 60-70 reproductores en una extensión de 202 Has. El aprovechamiento de los pastos en la zona de monte no reviste importancia económica y tiene también poca importancia social, ya que sólo entre 102 y 122 cabezas de ganado vacuno aprovechan este recurso en los montes de la Breña, Dunas y Quebrada. En los terrenos pertenecientes a Monte Dunas pastan unas cuarenta cabezas de ganado vacuno cuya adjudicación, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, se realiza cada cinco años. De forma adicional y desordenada se produce entrada de ganado vacuno en todo el límite sureste (Las Cuartillas, Cerro del Bujar, al sur del canal colector) procedentes de los que pastan en terrenos militares, aunque su incursión en la marisma es limitada por cuanto el área se encuentra degradada (antiguo basurero) y los pastos resultan escasos.

- Aprovechamiento cinegético.

En la actualidad existen tres cotos de caza menor con incidencia en el Parque Natural y con Plan Técnico en vigor, el CA-11057 y el CA-11068 que inciden sobre el monte Breñas Alta y Baja y el monte Marismas respectivamente, y el CA-11145 que coincide con el monte Dunas de Barbate.

Las principales especies de caza menor son la liebre, el conejo, la codorniz y la tórtola, además de diversas anátidas entre las que destaca el ánade real.

- Pesca.

Tradicionalmente la pesca constituía la actividad económica más importante en la marisma, sin embargo su significado hoy resulta secundario ya que se realiza por un colectivo no profesional y como actividad complementaria de las rentas. Las capturas se realizan mediante el empleo furtivo de variadas artes de pesca artesanales en las que resulta común que el pescador introduzca sus propias variaciones. Las más frecuentes son la nasa o anguilera (donde además de anguilas se capturan camarones, cangrejos, mugilidos y otros como lubinas), la camaronera o reliquia, el atajo (red de cerco utilizada en caños y esteros), el trasmallo (red de enmalle de fondo) y el arte rana (red de grandes dimensiones, que se coloca ocupando por completo la sección del río o caño, y captura todo lo que llevan las aguas). De forma más accesoria se emplea el palangre (en la desembocadura), el salcillo y la caña (solo como pesca deportiva).

- Marisqueo.

Constituye otro de los usos tradicionales de la marisma que, al igual que la pesca, es ejercido por un colectivo mayoritariamente no profesional. Las especies más valoradas son la almeja fina, la coquina y el ostión, además de la recolección de cebos vivos para la pesca deportiva.

- Acuicultura.

En 1994 se integra el estuario del Barbate en el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, no obstante, hasta 2006 los valores ambientales de estos terrenos inundables estaban degradados por transformaciones acuícolas inconclusas, efluentes agrícolas y vertidos de residuos sólidos.

Para corregir esta situación, la administración acomete una serie de proyectos y busca alianzas con agentes privados para, mediante una gestión activa, poner en valor el humedal.

Con estos precedentes la Junta de Andalucía otorga sucesivas concesiones de dominio público marítimo terrestre a la empresa que gestiona el territorio para crear un gran espacio productivo en las marismas transformadas mediante la explotación de granjas acuícolas que mezclan áreas de cultivos semiintensivos con zonas lagunares extensivas. Tras sucesivas ampliaciones, actualmente existen unas 500 has en producción, de las cuales 350 Has, son destinadas principalmente a funciones de mejora medioambiental.

El proyecto, con una gran inversión privada incentivada con ayudas públicas, supone la creación de una importante actividad económica que genera más de 80 puestos de trabajo directos, produce unas 600 Tm/año de peces de reconocida calidad, siendo una fuente de riqueza nutrida de recursos endógenos del Parque Natural. Actualmente supone la principal actividad económica desarrollada en el espacio protegido y una de las más destacadas del municipio de Barbate.

El proyecto se enriquece al presentar un carácter multidisciplinar que integra uso público y turismo ornitológico, etnográfico y gastronómico. Con ello se pretenden generar actividades sinérgicas a la acuicultura, potenciando la difusión de los valores del Parque Natural y acercando el humedal a la población.

Además presenta importantes beneficios medioambientales indirectos, destacando el incremento de la zonas inundadas (98 %), la regulación hídrica del estuario, su mejora paisajística y un sobresaliente aumento de la biodiversidad, llegando a valores de biodiversidad muy notables e incrementando sensiblemente la reproducción de especies catalogadas en el territorio.

(Fuente: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del PN La Breña y Marismas del Barbate - 2005 y elaboración propia)

1.3.2 . Climatología.

El Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate tiene un régimen climático mediterráneo de inviernos suaves, sin heladas, y húmedos, y veranos cálidos y secos atemperados por la influencia marítima.

La precipitación anual media, en torno a los 830 mm, se reparte entre los meses de octubre a abril. El periodo seco estival es menos brusco que en el interior debido a la influencia marítima. Las temperaturas también se ven influidas por el efecto oceánico, presentando una media anual de 17,3°C, una media del mes más frío (enero) de 11,2°C y una media del mes más cálido (agosto) de 24,4°C. Estas características sitúan la zona en el piso termomediterráneo ombroclima subhúmedo.

Otra característica climática de gran influencia en todo el área es el régimen de vientos producidos por la orografía, tanto de la península gaditana, como de la vecina península tingitana, y el encuentro de dos grandes masas de agua de diferentes características.

Los vientos, de eje direccional este-oeste, son omnipresentes en la zona afectando sobre todo el Levante, que se desplaza sobre este eje en sentido oeste. Se trata de un viento seco tanto por su acción mecánica, la alta velocidad que puede presentar, como por su acción química de efecto calcinador. Los vientos de Poniente, sin embargo, son húmedos y generalmente menos fuertes. La alternancia de estos vientos influye decisivamente en la humedad relativa dentro del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, pudiendo sufrir, en un breve lapso, bruscas y profundas oscilaciones.

2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

2.1 . Personal del espacio natural.

2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina:	San Fernando
Superficie (m2):	100
Ubicación:	Calle Coghén s/n (Jardín Botánico) 11100 San Fernando (Cádiz)
Oficina con registro propio (Sí/No):	Sí

Oficina:	Punto de Información del Parque Natural
Superficie (m2):	189
Ubicación:	Puerto de Barbate. Dársena Deportiva
Oficina con registro propio (Sí/No):	No

En cuanto a equipamiento, la oficina del espacio natural se encuentra ubicada en San Fernando, en las instalaciones del Jardín Botánico. En estas dependencias se desarrollan todas las tareas relacionadas con la administración y gestión de los Parques Naturales Bahía de Cádiz, La Breña y Marismas del Barbate, y las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz, y funcionan también como punto de información de estos espacios, tarea realizada por el propio personal arriba citado. Se encuentra bien equipada de mobiliario y de medios informáticos suficientes para el personal que la ocupa.

En el apartado "Otros", contabilizamos un proyector y una pantalla de proyección.

En cuanto al vehículo, se cuenta con un Nissan Terrano adscrito al Parque Natural.

El personal encargado de vigilancia y mantenimiento cuenta con los medios de la Unidad Biogeográfica a la que pertenecen.

3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

3.1 . Flora.

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DE SAN FERNANDO

El Jardín Botánico de San Fernando trabaja en el ámbito geográfico del Sector Gaditano-Onubense, que corresponde aproximadamente con el litoral onubense al sur de la autopista que une Sevilla con Portugal al norte de Ayamonte; la marisma del Guadalquivir (Doñana) y su entorno inmediato en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, y el litoral gaditano al sur de esta marisma hasta la urbanización de Atlanterra en Tarifa, adentrándonos una veintena de kilómetros aproximadamente desde la costa. El ámbito geográfico representado en la colección del Jardín Botánico no es el del sector biogeográfico en el que se sitúa, sino la flora y vegetación de la provincia de Cádiz

Ámbito de trabajo

El ámbito geográfico ha sido el de años anteriores, es decir, la zona del sector gaditano-onubo-algarviense de las provincias de Sevilla y Cádiz y parte del sector Hispalense en las provincias de Sevilla y Cádiz. Este sector se ha dividido entre los distintos JBs de la Red al no tener un Jardín específico que lo trabaje.

Actuaciones en PN La Breña y Marismas del Barbate en 2019

Seguimientos en el ámbito del Pinar de la Breña y Marismas del Barbate y la Punta de Trafalgar 2019:

COD_LOCA	Taxon	Decreto 23_2012	Planes recuperación	Real Decreto 139/2011	Directiva Hábitat	RED NATURA
100029800		VU	DA (Dunas y Arenales)	RPE	Anexo II*, IV	Pinar de la Breña y marismas del Barbate
44143		VU				Pinar de la Breña y marismas del Barbate
100025761		VU	DA (Dunas y Arenales)	RPE	Anexo II*, IV	Punta de Trafalgar

Actuaciones realizadas en el ámbito del proyecto LIFE CONHABIT en ZEC Breña y Marismas del Barbate 2019:

- # Seguimiento de incidencia de actuación de vallado sobre pastizal y *Silene stockenii* en Monte Marisma Alta.
- # Seguimientos varios de incidencia de actuación de vallado y pasarelas en Los caños sobre el ecosistema dunar.
- # Plantaciones de *Carduus myriacanthus* en Los Caños COD_LOCA 100029800. Seguimiento de plantaciones.
- # Manuales de Orientaciones silvícolas. Borrador y reunión de grupo de trabajo para su presentación.
- # Actuaciones varias de divulgación y actuaciones grupos locales.
- # Edición de materiales y reparto (camisetas, gorras, calendarios, cuadernos, tripticos de actuaciones forestales, videos, pen drives#).
- # Visitas con varias entidades a obras LIFE.
- # Plantaciones de *Carduus myriacanthus* en Los Caños COD_LOCA 100025761 (LIC Punta de Trafalgar). Seguimiento.
- # Seguimiento de la actuación en el sendero ecuestre Punta de Trafalgar.

3.2 . Fauna.

PROGRAMA DE EMERGENCIAS, CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y SEGUIMIENTO DE FAUNA SILVESTRE EN ANDALUCÍA

INTRODUCCIÓN

Justificación

El presente trabajo se inició en el marco del programa regional "Plan Andaluz de Acuáticas", consistiendo en una propuesta complementaria para la realización de censos. Habiendo formado parte de la encomienda de gestión realizada por la Consejería de Medio Ambiente a la empresa pública EGMASA para el seguimiento de la fauna silvestre en Andalucía, actualmente está financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Además del seguimiento de la fauna silvestre, este programa realiza también el control epidemiológico de las poblaciones y la vigilancia de cualquier circunstancia anómala relacionada con la fauna silvestre que pudiera dar lugar a situaciones de emergencia.

Objetivos

El seguimiento exhaustivo de las poblaciones de aves acuáticas existentes en los humedales de importancia regional, tiene por objeto fundamental valorar el estado de conservación de las distintas especies amenazadas, así como del resto de especies.

La metodología de esfuerzo constante empleada en el seguimiento, permite controlar la evolución de estas especies a lo largo del tiempo, con el fin de establecer tendencias poblacionales que orienten la toma de decisiones de los gestores. Se pretende también dotar a estos gestores de indicadores del estado de conservación, tanto de las especies como de los humedales que las albergan.

Además, en el transcurso del seguimiento se detectan los impactos y/o amenazas que sufren tanto las especies como los humedales, proponiendo medidas de gestión de carácter urgente para minimizar aquellos que estén afectando gravemente a especies y/o espacios, y otras actuaciones recomendables para garantizar la viabilidad de las poblaciones a largo plazo.

Igualmente, la detección precoz de mortandades de fauna silvestre y su gestión, evitando sus efectos negativos sobre el medio natural y las poblaciones humanas, constituye uno de los objetivos básicos del programa.

Por otra parte, además de aportar a los gestores los resultados analíticos de la información levantada en campo, se pretende que éstos dispongan de información actualizada a tiempo real de la evolución poblacional de las distintas especies, lo que se consigue con la incorporación continuada de censos mensuales a una base de datos creada a tal efecto.

Esta información, considerada de manera adecuada, constituye un buen indicador del estado de conservación de estos espacios, a la vez que supondrá una herramienta eficaz en la gestión del medio natural.

Metodología

Con carácter general, las observaciones tienen lugar desde puntos fijos o siguiendo itinerarios en función del espacio, combinándose en ocasiones ambas técnicas. Por otra parte, en aquellos espacios con influencia mareal, esta circunstancia es tenida en cuenta, siendo variable la manera de proceder en función de la complejidad del espacio objeto de censo.

El método utilizado para el censo de las poblaciones es el conteo directo, recurriéndose al método de estimación solamente en determinadas circunstancias, cuando no es posible el conteo. Igualmente, en determinadas circunstancias, se consideran los registros obtenidos mediante escucha de reclamos y cantos. El censo de unidades reproductoras (parejas, o hembras en especies poliándricas) se realiza en base a la observación de distintos displays reproductivos como construcción de nido, defensa de territorios, mecanismos de distracción frente a predadores, cebs de pollos, etc. Por otra parte, cuando el número de polladas observadas se considera una muestra suficientemente para calcular productividad y/o éxito reproductor, se estiman parejas adicionales a partir del número de pollos observados sin progenitores.

A todos los efectos, se consideraron especies amenazadas en el presente informe, las incluidas en el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía, en las categorías Vulnerable, En Peligro y En Peligro Crítico.

RESULTADOS EN MARISMAS DEL BARBATE

Descripción del Humedal

Tipo de Humedal: Marisma fluviomarina alterada situada en una zona de pastizales con acebuchal intervenido. Superficie: 1068 ha Termino municipal: Barbate y Vejer de la Frontera

Las zonas cercanas a la desembocadura del río Barbate están transformadas en un alto porcentaje para la explotación piscícola. En esta zona se encuentran planicies intermareales de cierta extensión. En las zonas más altas del río la marisma fue drenada con fines agrícolas que resultaron inviables, constituyendo en la actualidad esta zona extensos pastizales salinos con encharcamientos dulces, salobres o salinos, en función de las precipitaciones y el alcance de las mareas.

1. Reproducción de aves acuáticas en las Marismas del Barbate.

Resultados y discusión

Tabla 1.

Población por especie y categoría en el PN.Breña y Marismas del Barbate (2019)

*Categorías según Decreto 23/2012

Especie	Nombre	Cat.*	Nº parejas
Burhinus oedicnemus	Alcaraván común	LESPE	1
Recurvirostra avosetta	Avoceta común	LESPE	35
Glareola pratincola	Canastera común	LESPE	10
Sternula albifrons	Charrancito común	LESPE	14
Charadrius alexandrinus	Chorlitejo patinegro	LESPE	31
Himantopus himantopus	Cigüeñuela común	LESPE	22
Larus michahellis	Gaviota patiamarilla	NA	35
TOTAL			148

2. Invernada de aves acuáticas en las Marismas del Barbate.

Tras el censo de 5.124 individuos invernantes en las marismas del Barbate, se observó una riqueza de 35 especies.

En la tabla 2 se muestra el registro de población invernante censada en las Marismas del Barbate, siguiendo la metodología realizada hasta el momento, así como la categoría de amenaza según el Decreto 23/2012.

Resultados y discusión

Tabla 2.

Población por especie y categoría en las Marismas del Barbate (2019)

*Categorías según Decreto 23/2012

Especie	Nombre	Cat.*	Nº individuos
Pandion haliaetus	Águila pescadora	VU	2
Larus audouinii	Gaviota audouin	VU	39
Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero occidental	LESPE	3
Limosa limosa	Aguja colinegra	LESPE	4
Limosa lapponica	Aguja colipinta	LESPE	1
Burhinus oedicnemus	Alcaraván común	LESPE	17
Actitis hypoleucos	Andarrios chico	LESPE	2
Tringa nebularia	Archibebe claro	LESPE	14
Tringa totanus	Archibebe común	LESPE	150
Tringa erythropus	Archibebe oscuro	LESPE	1
Recurvirostra avosetta	Avoceta común	LESPE	154
Thalasseus sandvicensis	Charrán patinegro	LESPE	68
Charadrius hiaticula	Chorlitejo grande	LESPE	55
Charadrius alexandrinus	Chorlitejo patinegro	LESPE	193
Pluvialis squatarola	Chorlito gris	LESPE	86
Ciconia ciconia	Cigüeña blanca	LESPE	1
Himantopus himantopus	Cigüeñuela común	LESPE	64
Calidris minuta	Correlimos chico	LESPE	1

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Calidris alpina	Correlimos común	LESPE	755
Calidris canutus	Correlimos gordo	LESPE	7
Calidris alba	Correlimos tridactilo	LESPE	12
Platalea leucorodia	Espátula común	LESPE	59
Phoenicopterus roseus	Flamenco común	LESPE	1.121
Egretta garzetta	Garceta común	LESPE	35
Ardea cinerea	Garza real	LESPE	100
Hydroprogne caspia	Pagaza piquirroja	LESPE	6
Tadorna tadorna	Tarro blanco	LESPE	1
Arenaria interpres	Vuelvepiedras común	LESPE	10
Numenius arquata	Zarapito real	LESPE	18
Numenius phaeopus	Zarapito trinador	LESPE	4
Anas platyrhynchos	Anade azulón	NA	368
Phalacrocorax carbo	Cormorán grande	NA	327
Larus michahellis	Gaviota patiamarilla	NA	668
Chroicocephalus ridibundus	Gaviota reidora	NA	578
Larus fuscus	Gaviota sombría	NA	200
TOTAL			5.124

3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

El Jardín Botánico de San Fernando pertenece a la Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales como representante del Sector Biogeográfico Gaditano-Onubense. Su gestión, organización, mantenimiento de instalaciones y personal corre a cargo de la empresa pública Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. En él se desarrollan programas de conservación, divulgación fitoturística y educación para la conservación, comunes a todos los Jardines Botánicos de la Red.

El Vivero de Majarromaque pertenece a la Red de Viveros de la Consejería de Medio Ambiente, está situado en la zona regable del Guadalcaçín, en la campiña jerezana, y se ha especializado en la producción de plantas de ribera tales como fresnos, álamos,

chopos..., en envases de distinto volumen para objetivos concretos como restauración de riberas y paisajes alterados por obras públicas.

En Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de El Puerto de Santa María cumple una importante función a lo largo de todo el año por el elevado número de recogidas y posteriores tratamientos que tienen que efectuar de todo tipo de animales silvestres (especialmente aves) encontrados en mal estado por lo usuarios del Parque o por el propio personal de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. El ámbito de actuación del CREA de El Puerto de Santa María abarca toda la provincia de Cádiz.

El Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREMA), gestionado por el Aula del Mar de Málaga, está integrado en la Red de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de la Junta de Andalucía. Los primeros pasos del CREMA se dirigieron a constituir una red de asistencia a varamientos de tortugas y mamíferos marinos, funcional y preparada en todo el litoral andaluz. El CREMA está ubicado en el Puerto de Málaga y cuenta con el equipamiento propio de un hospital especializado en la recuperación de tortugas y mamíferos marinos: El equipo técnico lo componen tres biólogos, un veterinario y un administrativo . Este personal presta un servicio de asistencia permanente a través del teléfono de emergencias 112 o llamando al teléfono 689 772 335 en servicio de 24 horas durante todo el año.

El Centro de Defensa Forestal (CEDEFOS) de Alcalá de los Gazules. Distribuidos por todo el territorio forestal, los CEDEFOS son los centros de trabajo del personal que participa en el dispositivo INFOCA y pueden considerarse al mismo tiempo como centros de extensión forestal para la concienciación y formación de todos los sectores sociales ligados al medio natural andaluz.

El Centro de Gestión del Medio Marino Andaluz (CEGMA) del Estrecho, ubicado en Algeciras (Dársena del Saladillo s/n), es el primero de la red de CEGMAs que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha puesto en servicio a lo largo del período 2008-2010. El CEGMA del Estrecho cuenta con una superficie total construida de 1.423,55 m² distribuida entre un edificio principal y otras instalaciones anejas, destacando las 6 piscinas exteriores de recuperación/rehabilitación de tortugas marinas y la piscina para la recuperación de cetáceos. Asimismo, este Centro cuenta con el apoyo logístico de una embarcación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Los trabajos que se desarrollan desde el CEGMA del Estrecho son:

1. Servicio de emergencias frente a varamientos y capturas accidentales de mamíferos y tortugas marinas.
2. El seguimiento de especies marinas amenazadas.
3. Seguimiento y vigilancia de actividades en el litoral andaluz.
4. Cría en cautividad.
5. Desarrollo de estrategias de difusión de los valores del medio marino.
6. Apoyo a otros programas.

Este centro presta un servicio de asistencia permanente a través del teléfono de emergencias 112.

4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

4.1 . Montes públicos.

4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
CA-10006-JA	1.315	CÁDIZ	BARBATE	Terminada redacción proyecto 2007
CA-50017-CCAY	860	CÁDIZ	BARBATE	Terminada redacción proyecto 2007
CA-30003-CAY	43	CÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	Terminada redacción proyecto 2010
CA-30020-CAY	108	CÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	Terminada redacción proyecto 2010
CA-70018-CCAY	545	CÁDIZ	BARBATE	

Pertenencia y superficie de los Montes Públicos del PN La Breña y Marismas del Barbate

Término Municipal Titular Nombre del Monte Cód. SIGMA Superficie

Barbate Junta de Andalucía Dunas de Barbate CA-10006-JA 1.315 ha

Barbate Aytos. Barbate y Vejer Breñas Alta y Baja CA-50017-CCAY 860 ha

Barbate / Vejer Aytos. Barbate y Vejer Marismas Alta y Baja CA-70018-CCAY 545 ha

Vejer de la Frontera Aytos. Barbate y Vejer Las Quebradas CA-30020-CAY (76*)108 ha

Vejer de la Frontera Ayt. de Vejer de la Fra. Peña Cortada CA-30003-CAY 43 ha

(*Superficie incluida en el Parque Natural)

Superficie total de los montes públicos: 2.871 ha

Superficie ordenada: 2.326 ha

Superficie pendiente de ordenación: 545 ha

4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2019 (€)
	Actuaciones selvícolas mejora biodiversidad terrenos forestales en Andalucía.	66.177,01	2017 - 2019	18.243

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2019 (€)
	Tratamientos selvícolas preventivos contra incendios forestales en el Monte Petalmeros y otros del litoral de la provincia de Cádiz.	32.223,23	2018 - 2019	32.223,23

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2019 (€)
	Tratamientos selvícolas preventivos contra incendios forestales en el Monte Petalmeros y otros del litoral de la provincia de Cádiz.	11.210,29	2018 - 2019	11.210,29

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2019 (€)
	Selvicultura preventiva con ejecución mecanizada en Monte Público de la Provincia.	17.871,3	2018 - 2020	5.943

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2019 (€)
	Selvicultura preventiva con ejecución mecanizada en Monte Público de la Provincia.	2.087,34	2018 - 2020	695

4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

Este apartado no es procedente.

4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

Este apartado no es procedente.

4.1.4 . Aprovechamientos.

4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (I)
Piña	KG	251.000	15.060
Otros	UGM	225,57	6.901
Madera	M3	2.855	9.170
Leña	M3	138.000	435

4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

En los límites del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate hay 5 montes públicos con aprovechamiento ganadero:

MONTE DUNAS DE BARBATE: 7,07 UGM (765 euros)

MONTE BREÑAS ALTA Y BAJA: 5,5 UGM (594 euros)

MONTE MARISMAS: 200 UGM (4.678 euros)

MONTE LAS QUEBRADAS: 12 UGM (432 euros)

MONTE PEÑA CORTADA: 1 UGM (432 euros)

En el año 2019 el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate presentó un total de unidades de ganado de 225,57, inferior al 2018, y con un montante económico de 6.901 euros.

4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

En los límites del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate hay 3 cotos de caza:

Dunas de Barbate (CA-11145), adjudicado por la CMAyOT a la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate) para las temporadas cinegéticas 2016/17 a 2019/20 y contemplado así en el Plan Anual 2018 de Aprovechamientos Cinegéticos en Montes Públicos propiedad de la Junta de Andalucía.

Coto Federado Vejer-Barbate (CA-11057), localizado mayoritariamente en MUP, propiedad de los Ayuntamientos de Vejer y Barbate, su titular es la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate).

Coto Federado Vejer-Barbate (CA-11068), localizado mayoritariamente en MUP, propiedad de los Ayuntamiento de Vejer y Barbate, su titular es la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate).

Tanto el coto CA-11057 como el CA-11068 tuvieron expedientes de modificación del Plan Técnico de Caza (PTC) para actualización de personas autorizadas en las medidas de control de daños de especies cinegéticas. El otro coto, CA-11145, no ha modificado su PTC en 2018. Por lo demás, al ser cotos de aprovechamiento de caza mejor, no precisaron de otras autorizaciones cinegéticas, más allá de lo contemplado en sus PTC correspondientes.

4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

Este apartado no es procedente.

4.2 . Terrenos forestales privados.

4.2.1 . Ordenación de montes privados.

Este apartado no es procedente.

4.2.2 . Aprovechamientos.

4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

Expedientes tramitados por el Servicio de Calidad de las Aguas:

1. Exp DV-CA 22/19 Superaciones PIV EDAR Barbate.
2. Exp DV-CA 39/19 Superaciones PIV CUPIBAR Isleta San Francisco.
3. Exp DV-CA 15/20 Superaciones PIV EDAR Barbate.
4. Exp DV-CA 16/20 Superaciones PIV EDAR Vejer.

.

5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

Este apartado no es procedente.

5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

Este apartado no es procedente.

5.4 . Medidas compensatorias.

Este apartado no es procedente.

6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

6.1 . Uso público.

6.1.1 . Equipamientos.

Equipamientos	Nuevos equipamientos en 2019	Total Acumulado
Ofertados	0	18
Cerrado por otros motivos	0	0
Cerrado por reforma	0	0

TIPO EQUIPAMIENTO	SITUACIÓN	TITULAR	GESTOR
PUNTO INFORMACIÓN DE BARBATE	EN SERVICIO	CAGPDS	AMAYA
ÁREA RECREATIVA MAJALES DEL SOL	EN SERVICIO	CAGPDS	AMAYA
ÁREA RECREATIVA EL JARILLO	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
ÁREA RECREATIVA LAS QUEBRADAS	EN SERVICIO	AYTO VEJER DE LA FRA	CAGPDS
MIRADOR DE TRAFALGAR	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
MIRADOR DEL ACANTILADO	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
MIRADOR DE LAS QUEBRADAS	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
MIRADOR MARISMAS DEL BARBATE	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
SENDERO JARILLO-TORRE DE MECA	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
MIRADOR TORRE VIGÍA DEL TAJO	EN SERVICIO	CAGPDS	AMAYA
SENDERO DEL ACANTILADO	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
SENDERO CAÑOS-TORRE DE MECA	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
SENDERO MARISMAS DEL BARBATE	EN SERVICIO	M ITECO Y AYTO DE VEJER DE LA FRA	CAGPDS
SENDERO TORRE DEL TAJO	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
SENDERO LAS QUEBRADAS	EN SERVICIO	AYTO DE VEJER DE LA FRA	CAGPDS

KIOSCO-BAR-RESTAURANTE MAJALES DEL SOL	EN SERVICIO	CAGPDS	AMAYA
SENDERO MONDRAGÓN	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
RUTA ECUESTRE	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS

Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (CAGPDS)

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

Tipo	Gestión	Número	Total accesibilidad	Parcial accesibilidad
ÁREA RECREATIVA	Fuera de la orden de encargo	3	2	0
MIRADOR	Fuera de la orden de encargo	5	0	0
KIOSKO-BAR-RESTAURANTE	Fuera de la orden de encargo	1	1	0
SENDERO SEÑALIZADO	Fuera de la orden de encargo	7	0	0
PUNTO DE INFORMACIÓN	Fuera de la orden de encargo	1	1	0

Las labores de limpieza de los equipamientos se han realizado por empleados públicos de AMAYA. Así mismo se han realizado una serie de actuaciones y obras de mantenimiento en equipamientos:

- Eliminación de señalización obsoleta y excesiva.
- Refuerzo de la señalización direccional existente: balizas, anillas y orientativas.
- Reposición de empalizadas y rollizos.
- Desbroce.
- Rediseño del nuevo sendero Torre de Meca: refuerzo de señalización para evitar pérdidas, nueva señal de inicio, reinstalación de señal orientativa.
- Mejora del entorno de Torre de Meca y Miradores: reposición de empalizada, instalación de rollizos delimitando del camino, reposición de los vinilos de las señales panorámicas de los miradores.
- Arreglo de empalizada perimetral del Área Recreativa Las Quebradas, y mesas y barbacoas rotas.
- Refuerzo señalización sendero Mondragón: balizas y anillas.
- Arreglo de desperfectos del Punto de Información: cúpula de cristal del baño de señoras, arreglo de baños azulejos caídos, sellado lavabos, pintado de paredes con humedad, sellado de cristales, instalación nueva cancela de entrada.
- Actuaciones de limpieza de senderos y áreas recreativas.

6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

6.1.3 . Proyectos de señalización.

6.1.4 . Uso público.

6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

Procedencia del visitante	Porcentaje de visitas
Andalucía	64,08 %
Resto de España	17,49 %
Resto de Europa	13,26 %
Resto del Mundo	1,11 %
No identificados	4,06 %

6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
PUNTO DE INFORMACIÓN LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE	149	244	205	229	326	334	305	344	347	304	431	379

NÚMERO TOTAL DE VISITAS REGISTRADAS EN EQUIPAMIENTOS PROPIOS:

* Punto de Información 3.597

* Usuarios autorizaciones de uso público 4.567 (Aproximado. No se dispone de datos de usuarios de algunas empresas de turismo activo ni de visitantes en senderos).

* Total 8.164

SOLICITANTE	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA EVENTO	N.º PARTICIPANTES
Fantasia Adventure Holidays	Turismo activo	Parque Natural	Anual	92
Genatur	Turismo activo	Parque Natural	Anual	286

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Nature Explorer	Turismo activo	Parque Natural	Anual	20/actividad
Alema	Turismo activo	Parque Natural	Anual	
Ayuntamienro de Barbate	VI Open de Surf&sup Yerbabuena	Playa Yerbabuena	Del 11 de enero al 31 de marzo	121
Ecoagora	Voluntariado cajas nidos	Burujero	Enero y febrero	119
APA Minusvalidos Psiquicos Barbate	Mantenimiento cajas nidos	Burujero	Anual	
Particular	Actividad anillamiento aves	Parque Natural	Del 20 de febrero al 20 de marzo	5
Ministerio Defensa	Carrera orientacion	Parque Natural	28 de marzo	20
Sociedad de Caza El Cartucho	Limpieza y visita Torre Tajo	Parque Natural	27 de abril	352
Método Ambiental Consultores	Turismo activo	Parque Natural	Anual	965
Particular	Colocacion cajas nidos	Parque Natural	21 de marzo	60
Náutica Gurri	Turismo activo	Parque Natural	Anual	200
Ayuntamienro de Barbate	Romeria de Fátima	Parque Natural	12 de mayo	400
Centro Hipico Zahora	Turismo activo	Parque Natural	Anual	
Método Ambiental Consultores	Observacion nocturna camaleones	Parque Natural	29 de junio	25
IES La Atalaya	Circuito orientacion	Parque Natural	22 y 23 de mayo	165
Técnica Audiovisual Digitsuit	Grabacion destino andalucia	Parque Natural	24 de mayo	8

Ministerio Defensa	Reconocimiento zonas actuacion incendios	Parque Natural	9 y 10 de julio	6
Ministerio Defensa	Actividad orientación	Parque Natural	5 y 6 de agosto	85
Triana Media S.L.	Rodaje cinematográfico	Parque Natural	Del 9 al 17 de septiembre	80
Ayuntamiento de Barbate	VI Trail Moon Barbate	Parque Natural	17 de agosto	948
Particular	Grabacion	Parque Natural	Del 17 de septiembre al 17 de octubre	
Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	X Ruta ciclista mtb Ciudad de Vejer	Parque Natural	27 de octubre	300
Trafalgarkite Watersports	Turismo activo	Parque Natural	Anual	
Asociacion Ecoagora	Seguimiento cajas nido	Parque Natural	De octubre a diciembre	40
Ministerio Defensa	Carrera orientación	Parque Natural	26 y 27 de noviembre	200
Método Ambiental Consultores	Jornadas micologicas	Parque Natural	14 y 15 de diciembre	90

6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

6.2 . Educación ambiental.

- Día Internacional de los Humedales:

- 4 de febrero. Visita guiada con observación Ornitológica por Las Marismas del Barbate.
- 6 de febrero. Reforestación Participativa

- Jornadas Micológicas 13, 14 y 15 de diciembre

6.3 . Redes de voluntariado.

Este apartado no es procedente.

6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Empresas acreditadas en el Registro de Empresas de Turismo Activo de la Junta de Andalucía en 2019 que desarrollan su actividad (o parte) en el ámbito del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate:

- Trafalgar Kite-Trafalgar Watersports (Actividades náuticas)
- Nature Explorer (Senderismo/ Cicloturismo/ Buceo/Actividades náuticas)
- Turismo Rural Genatur (Senderismo/ Cicloturismo/ Piragüismo)
- Los Álamos España Vacaciones de Equitación (Turismo ecuestre)
- Fantasie Adventure Holydays (Turismo ecuestre)
- Náutica Gurri (Actividades náuticas)
- Alema (Senderismo)
- Centro hipico zahora (Turismo ecuestre)
- Método ambiental consultores (Senderismo)

7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

7.1 . Organización y participación en jornadas.

13/03/19 Convocatoria IV Mesa de Trabajo Proposición No de Ley (PNL) Retin

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

- Quercus Proyecto Life + Conhabit Andalucía. Conservando hábitats únicos en el litoral andaluz.

7.3 . Visitas institucionales.

No se dispone de información.

7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio pone en marcha cada año desde 2003 el Programa de Visitas a Espacios Naturales. El objetivo de este Programa es poner en contacto a los ciudadanos con el entorno natural de nuestra comunidad. Andalucía alberga una de las diversidades de ecosistemas, flora y fauna más importante de toda Europa y su conservación es un compromiso de la sociedad en su conjunto. Por ello, el Programa de Visitas tiene como objetivo, además de disfrutar de la naturaleza de una forma amena y divertida, fomentar el pensamiento crítico en relación a los procesos humanos que influyen y afectan a nuestro entorno más inmediato. El programa presenta actividades en cuatro formatos diferentes según los destinatarios y el tipo de visitas que se organizan

1.- La Naturaleza y Tú

Este programa, dirigido a escolares e incluido dentro del programa ALDEA, supone una oportunidad privilegiada de acercar a los más jóvenes a los valores de respeto y sensibilización por la naturaleza. Apoyándose en instalaciones como centros de visitantes, áreas recreativas, senderos señalizados ..., los centros escolares podrán disfrutar de una jornada de actividades en uno de los 33 espacios naturales de Andalucía que se pueden visitar a través de este programa.

Año 2019: 4 actividades // 307 participantes

2.- La Naturaleza para Todos

Este programa está especialmente pensado para los colectivos con mayores dificultades de acceso, uso y disfrute de nuestros espacios naturales, ya sean de tipo físico, cognitivo, social o educativo.

Se desarrolla a lo largo de todo el año con actividades que se programan bien a demanda de las asociaciones, confeccionando jornadas a medida, o bien mediante acuerdos marco con federaciones, asociaciones o fundaciones. No tiene coste para los participantes. La inscripción se realiza a través de un formulario electrónico que se envía a las asociaciones.

Año 2019: 7 actividad // 169 participantes

3.- Programa Propio

Conjunto de actividades y prestaciones propias y particulares del equipamiento. El objetivo del programa es potenciar las posibilidades educativas, recreativas y turísticas de estas instalaciones, contando cada una de ellas con una batería de actividades a realizar en base a un calendario o a demanda de los visitantes. Estas actividades están destinadas a público general. Hay actividades de dos tipos: Actividades y servicios a demanda (no están programadas para fechas o días concretos, sino que se pueden realizar en cualquier momento del año o en periodos determinados) y Actividades y servicios programados (se encuentran calendarizadas con anterioridad) Ambas ofrecen visitas guiadas, talleres, servicios de interpretación, actividades de turismo activo, etc.

Año 2019: 27 actividades // 230 participantes

4.- Programa Local-Efemérides

Programa basado en actividades de participación y dinamización social del espacio natural y territorios de influencia. Su objetivo es el desarrollo de actuaciones vinculadas a los habitantes del entorno y sus agentes dinamizadores; encuentros sectoriales, jornadas y encuentros temáticos, mesas de debate, foros de participación, exposiciones, etc.

Año 2019: 5 actividades // 160 participantes

7.5 . órgano Colegiado de participación.

7.5.1 . Reuniones.

7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

8.1 . Convenios.

Este apartado no es procedente.

8.2 . Estudios.

Desde el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, se ha autorizado la siguiente actividad de investigación en el 2019:

- Alejandro Onrubia Baticón Actividad de anillamiento científico de aves silvestres (Curruca Cabecinegra) Duración: del 20 de febrero al 20 de marzo de 2019

A su vez se ha redactado las siguientes Cartas de apoyo a diferentes trabajos de investigación:

- Carta de apoyo a Proyecto "Concienciamares: participación y ciencia ciudadana para la conservación del medio marino". Ecoherencia, S.C.A.

- Carta de apoyo a proyecto ERASMUS +KA2 Coaching for Entrepreneurship. Grupo de Desarrollo Rural del Litoral La Janda

8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

Este apartado no es procedente.

9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

Este apartado no es procedente.

9.2 . Marca Parque Natural.

9.2.1 . Inventario de empresas.

Tipología	Nº empresas incorporadas en 2019	Total acumulado
Turismo de la naturaleza	1	2
Agroalimentaria	0	2

En 2019, el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate cuenta con tres empresas adheridas a la Marca Parque Natural de Andalucía:

- Confitería Martínez (Barbate) Artículos agroalimentarios
- SALPESCA S.L. (Barbate) Artículos agroalimentarios
- La Botica de Vejer (Vejer de la Frontera) Alojamiento Rurales
- GENATUR (Jerez de la Frontera) Turismo rural

9.2.2 . Inventario de productos.

Tipología	Nº productos incorporados en 2019	Total acumulado
Agroalimentaria	0	62
Turismo de la naturaleza	10	11

Relación de productos acreditados por la Marca "Parque Natural de Andalucía":

- **Confitería Martínez (Barbate):** Pan duro, Rosquete de semana santa, Boleros, Rocas del Tajo, Guirlaches, Sardinillas dulces de Barbate, Pan de Cádiz y Piñonada de La Breña. (8)

- **SALPESCA S.L. (Barbate):** Paté ahumado, Ventresca de atún con verduras de mar, Paté de hueva en aceite de oliva, Solomillo de atún encebollado, Ventresca de atún en manteca, Morillos de atún con guisante en aceite de oliva, Ventresca de atún en salsa de algas, Paté de mojama, Paté de melva, Solomillo de atún cocido, Paté de atún, Morillos de atún en aceite de oliva, Filetes de melva canutera en aceite de oliva, Filetes de melva de almadraba en aceite de oliva, Huevas de merluza cocida, Hueva de atún de leche en aceite de oliva, Paté Barbateño, Ventresca de atún de almadraba en aceite de oliva, Atún sin sal añadida en aceite de oliva, Hueva de atún de almadraba en aceite de oliva, Bonito del sur en aceite de oliva, Ventresca de bonito del norte en aceite de oliva, Atún ahumado en aceite de oliva, Filetes de atún de almadraba en aceite de oliva, Huevas de merluza en aceite de oliva,

Ventresca de atún en aceite de oliva, Atún mechado en aceite de oliva, Trozos de atún de almadraba en aceite de oliva, Tarantelo de atún de almadraba en aceite de oliva, Lomo de atún en aceite de oliva, Atún en aceite de oliva, Bacalao ahumado en aceite de oliva, Boquerón frito, Mojama de atún de almadraba, Filetes de caballa del sur en aceite de oliva, Atún al natural, Atún en salazón, Mojama en aceite, Hueva de bonito, Lomo de bonito, Huevas de atún, Huevas de maruca, Daditos de atún al ajillo en aceite de oliva, Ventresca de atún con guisantes y pimienta en aceite de oliva, Salazón de marrajo seco entero, Lomo de atún a las finas hierbas en aceite de oliva, Lomo de atún con pimienta en aceite de oliva, Solomillo de atún en salsa de setas en aceite de oliva, Solomillo de atún al pan frito en aceite de oliva, Salazón de sardinas en arenque, Salazón de pulpo seco, Salazón de pez volador, Morrillo de atún cocido y Ventresca de atún cocida. (54)

- **La Botica de Vejer (Vejer de la Frontera):** Alojamiento en Hostal de 1 estrella modalidad rural "La Botica de Vejer". (1)

- **GENATUR:** Ruta de senderismo Majales del Sol-Torre de Meca, Ruta de senderismo Acantilado de Barbate, Ruta de senderismo Pinar de Jarillo-S. Ambrosio, Ruta en bicicleta de montaña Soto-Marismas del Río Barbate, Ruta de senderismo Torre del Tajo, Ruta de senderismo Marismas del Barbate (PN La Breña y Marismas del Barbate), Ruta de senderismo Jarillo-Torre de Meca, Ruta de senderismo Caños-Torre de Meca, Ruta de senderismo Barranco Hondo y Ruta de senderismo Acantilado-Torre del Tajo. (10)

9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

No se dispone de información.

9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO PORN PN LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE (2019)

CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

- Evolución de poblaciones de enebro marítimo Evolución positiva

- Concentración de nitratos (mg/l) 1,64 mg/l

- Superficie forestal incendiada/superficie forestal (ha) 0,00008 %

- Evolución censo chorlitejo grande Enero 2010 # 71

Enero 2011 # 80

Enero 2012 # 199

Enero 2013 # 273

Enero 2014 # 449

Enero 2015 # 86

Enero 2016 # 64

Enero 2017 # 264

Enero 2018 # 48

Enero 2019 # 55

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE

- Evolución de los usos del suelo:

Superficie de cultivos marinos 473 ha

Superficie forestal 2.871 ha

Otros usos 1.733 ha

- N° de mariscadores profesionales 56 (total provincial)*

- Superficie forestal ordenada/superficie total del PN (ha) 46 %**

- N° de empresas de turismo activo, uso público o educación ambiental 9

- N° de autorizaciones de instalación de sistemas de energía renovable (%) 0

USO PÚBLICO

- N° de visitantes año 8.164

- N° de campañas de sensibilización y comunicación social 4

- N° de participantes en actividades de educación ambiental 866

INVESTIGACIÓN

- N° de proyectos autorizados 2

- N° de proyectos concluidos 1

(* Consejería de Agricultura y Pesca. Orden de 24 de septiembre de 2008, por la que se regula la obtención, renovación y utilización de los carnés profesionales de marisqueo a pié en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 22 de abril de 2010 que establece en 183 el número de carnés para la provincia de Cádiz).

(** 46 % en relación a la superficie total del Parque Natural).

10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Referencia	Alcance de las actividades	Avances	Fecha de la certificación
FSC/PEFC	Gestión Forestal Sostenible. Certificación expedida por AENOR para la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía por la implantación de un sistema de gestión conforme con los requisitos de la Norma UNE 162002 en diversos montes públicos de Andalucía	Renovada la certificación desde el 23 de septiembre de 2016 hasta el 22 de septiembre de 2019	04/06/2004
CETS	Implicación de las partes relacionadas con el turismo en el espacio protegido y zonas circundantes # Elaboración y aplicación de una estrategia de turismo sostenible y un plan de acción para el espacio protegido # Protección y promoción del patrimonio natural y cultural de la zona # Ofrecer información adecuada a los visitantes # Promoción de productos típicos específicos # Garantizar que el turismo mejore sin reducir la calidad de vida de las poblaciones locales # Aumentar los beneficios del turismo para la economía local # Controlar y ejercer influencia sobre los flujos de visitantes para reducir impactos negativos	Renovada la certificación original en 2012	03/09/2007
ISO 14001 RENPA	Gestión de las actividades para el uso público y servicios ambientales # Desarrollo de proyectos de construcción, dotación interpretativa y mejora funcional de equipamientos # Participación social y difusión del uso público	Renovada la certificación desde el 09 de marzo de 2018 hasta el 23 de marzo de 2020	08/02/2008
ISO 14001 GMN	Gestión del Medio Natural # Desarrollo de proyectos y obras de mejoras # Conservación, protección y aprovechamiento de los recursos naturales # Supervisión y control de actividades y servicios realizados por entidades ajenas a la Consejería de Medio Ambiente.	Renovada la certificación desde el 09 de marzo de 2018 hasta el 23 de marzo de 2020	12/07/2006

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL NORMA ISO 14001:2004

En el mes de marzo de 2014 se superó con éxito la auditoría externa del Sistema de Gestión Ambiental Integrado de la Consejería de Medio Ambiente correspondiente a la Gestión del Medio Natural y la Gestión del Uso Público y Servicios Ambientales implantado en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía.

En consecuencia se ha renovado la certificación de calidad de estas actividades y servicios conforme a la Norma ISO 14001:2004 al Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate por un periodo de dos años (marzo de 2018 a marzo de 2020)

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE (PEFC)

En el PN La Breña y Marismas del Barbate se encuentra acogido a esta certificación el monte público CA-10006-JA Dunas de Barbate. La acreditación se renueva anualmente tras la superación de una auditoría externa realizada a diferentes montes públicos de la Comunidad Autónoma.

11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

11.1 . Registro de documentos.

	Nº de documentos
Entrada	209
Salida	240

En marzo de 2019 la oficina de San Fernando Parques Naturales dejó de ser oficina auxiliar de registro de documentos de la Junta de Andalucía, por lo que los documentos contabilizados como registros de entrada son los dirigidos a los espacios naturales que gestionamos (Parque Natural Bahía de Cádiz, Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y Las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz) y que han sido presentado por los cauces legalmente establecidos (presentación electrónica, oficinas de registro de la Junta de Andalucía, ayuntamientos y oficinas de correos)

11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2019	Nº solicitudes denegadas en 2019	Nº solicitudes en trámite en 2019	Total de solicitudes con entrada 2019
Uso público	16			16
Otros	6			6
Fotografía y filmación	1			1

El desglose de los apartados de 'Uso Público' y 'Otros' es el siguiente:

USO PÚBLICO	autorizadas	denegadas	en trámite	total
Actividades deportivas	6			6
Turismo activo	2			2
Esparcimiento	8			8
OTROS	autorizadas		en trámite	total
Información /Gestión	5		5	

Investigación 1 1

* Nota: En la tabla anterior sólo se contabilizan aquellas autorizaciones para las que tiene delegación de firma el Director Conservador del PN La Breña y Marismas del Barbate, por resolución del Delegado Territorial de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 06 de mayo de 2019.

11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Prevención ambiental	1	1	
Uso Público	29	16	13
Otros	33	18	15
Infraestructuras	2	1	1
Urbanismo	2	1	1

En el apartado otros, se contabilizan informes realizados a petición de particulares y otros organismos públicos relacionados con aspectos diversos de la gestión del Parque Natural tales como Aprovechamientos (1), Fotografía/Filmación (4), Informes diversos (20), Ocupación (2), Denuncia/Sancionador(1) e Investigación (5).

11.4 . Expedientes sancionadores.

En 2019, por parte de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz se tramitaron un total de 9 denuncias y 1 expediente sancionador relacionado con infracciones a la normativa de Espacios Naturales Protegidos.

11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

No se dispone de información.

11.6 . Subvenciones.

No se dispone de información.

11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

La mayor parte de las peticiones de información de los ciudadanos se reciben y contestan a través del servicio de correo electrónico del Parque Natural (pnbrenamarismasbarbate.dtca.cagpds@juntadeandalucia.es), a través del Buzón del Ciudadano de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc5/buzon>), o bien mediante consultas personales o telefónicas difícilmente cuantificables.

12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

No se dispone de información.

12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

No se dispone de información.

12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

No se dispone de información.

13 . INVERSIONES.

13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (I)
Forestal	50.466,23
Incendios	6.638,00
Total	57.104,23

14 . ANEXOS.

14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Director Conservador	1	Hombre
Asesora Técnica	3	Mujer
Administrativo	2	Hombre
Laboral	1	Mujer
Laboral	2	Hombre
Agente de Medio Ambiente	2	Hombre

Excepto los Agentes de Medio Ambiente, cuyo ámbito de actuación excede los límites del Parque Natural, el personal relacionado en la tabla anterior ejerce las funciones de administración y gestión del PN La Breña y Marismas del Barbate junto con las del PN Bahía de Cádiz y las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz.

A partir del 1 junio de 2018, un trabajador laboral comenzó la Jubilación Parcial al 50%, contratándose otro trabajador con jornada parcial, también al 50%.

14.2 . Actas del órgano Colegiado de Participación.

No se dispone de información.

14.3 . Estadísticas de incendios.

14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
08/08/2019	Internet	Impulsa la puesta en valor de las marismas del Río entre Vejer y Barbate para fomentar el Turismo Ornitológico.	Uso Público
20/09/2019	Internet	Generaciones en el estero.	Valores Culturales
27/03/2019	Internet	Senderismo en Cádiz Los Senderos de Barbate	Gestión e Investigación
29/09/2019	Internet	Bicicletas en el paraíso gaditano	Urbanismo
24/04/2019	Internet	XIV Edición del evento tendrá lugar el 27 de abril.	Participación ciudadana
01/05/2019	Internet	Análisis Antonio Morillo Crespo # Los Palomos	Valores Culturales



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA